COFESER S.I. S.A.S.
NIT:900.234.745-8

Floridablanca Abril 10 de 2023

Doctor
GUILLERMO GUZMAN MERCADO
E.S.E SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
Ciudad

ASUNTO: ***PRESENTACION INFORME MES COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE DE 2023; CONTRATO No. 009-2023***

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PROCESO DE ADMISION FACTURACION Y REVISION DE CUENTAS EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA.

En atención al asunto en referencia, se presentan los resultados de la ejecución del contrato *No. 009-2023* para el periodo comprendido entre el 01 al 31 DE MARZO de 2023.

- **PERSONAL EJECUTOR:**

Se dio inicio a la ejecución del contrato No. ***009-2023*** con la vinculación e inducción del siguiente personal ejecutor del proyecto:

1	MARCELA EUGENIA PEÑA MUÑOZ	Coordinadora
2	ANGELA PATRICIA LIZARAZO HERNANDEZ	Líder Proceso de Facturación
3	SERGIO SAUL CASTILLO CASTILLO	Apoyo Administrativo Rips, facturación electrónica, Devoluciones.
4	CRISTIAN ALEXANDER MAYORAL	Apoyo administrativo - Urgencias
5	LEDY ESPERANZA MENESES FERRERIRA	Apoyo Administrativo - Revisión de Cuentas
6	RAMON VIDAL GARCIA CASTILLO	Apoyo Administrativo - Revisión de Cuentas
7	CARLOS FELIPE CUADROS RIVERA	Apoyo Administrativo - Revisión de Cuentas
8	JENIFFER CAROLINA VILLEGAS CEDIEL	Apoyo Administrativo – Revisión de Cuentas
9	WILMER FABIAN CUADROS RIVERA	Apoyo Administrativo - Autorizador
10	ALBA ROCIO ROJAS JAIMES	Apoyo administrativo - Consulta Externa
11	DAYRIS LICETH ALVENDAÑO HERRERA	Apoyo administrativo - Escaneo
12	SARA ISABEL JOLIANIS SANCHEZ	Apoyo administrativo Hospitalización y Cirugía
13	CLAUDIA STELLA BAEZ QUIÑONEZ	Auditor medico concurrente (OP)
14	LEIDY JANETH JURADO ORTEGA	Apoyo administrativo - Urgencias
15	VANESSA ANGIE YULIETH ANAYA GOMEZ	Apoyo administrativo - Urgencias
16	MADELEYNE RAMIREZ DIAZ	Apoyo administrativo - Consulta Externa

17	LANNYE YULITZA RONDON CORREDOR	Apoyo administrativo - Urgencias
18	EDWIN GIOVANNY BELE{ÑP LARROTA	Apoyo administrativo - Urgencias
19	DIANA MARIA GUTIERREZ CAMACHO	Apoyo administrativo - Urgencias
20	QUINTERO CASTELLANOS KAREN GISELL	Apoyo administrativo
21	BADILLO PINZON SILVIA JULIANA	Apoyo administrativo Hospitalizacion y Cirugia

Asimismo se presenta el resumen de la producción como resultado de la ejecución del contrato de prestación de servicios suscrito entre la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA.

INFORME DE PRODUCCION:

A continuación se presenta un informe consolidado de los resultados de gestión de facturación, periodo tramitado por COFESER S.I. S.A.S. correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de MARZO de 2023, cuya fuente de información es el Software Gestión 360 de propiedad de la E.S.E. donde se detalla la producción de la siguiente manera:

TOTAL VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD VIGENCIA 2022	**20.128.219.839**
PROMEDIO MENSUAL VIGENCIA 2022	**1.677.351.653**

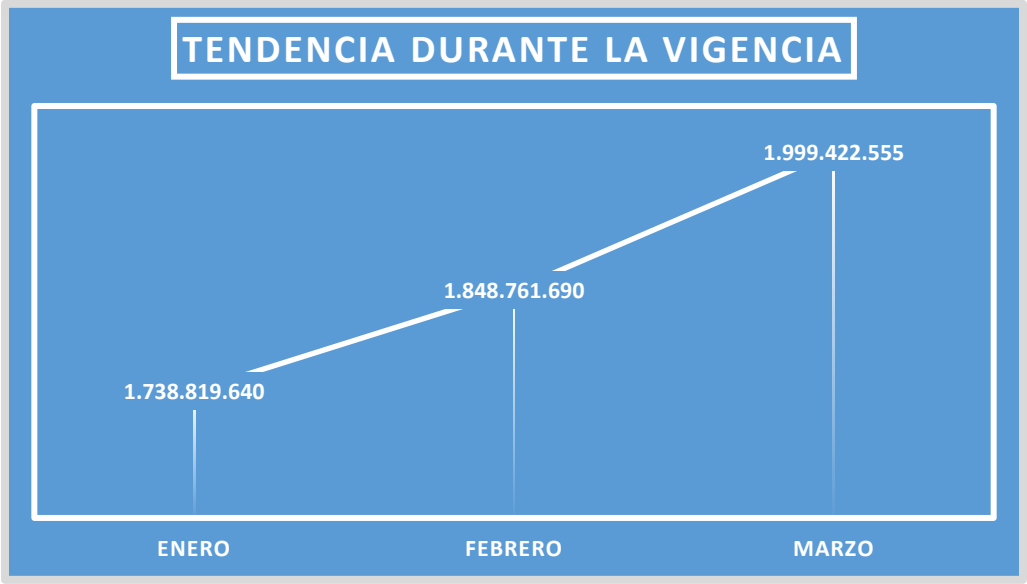
DETALLADO DE PRODUCCION POR MES / VIGENCIA						
MES	2022	2023	% PARTICIPACION VIGENCIA 2023	PROMEDIO MENSUAL PRODUCCION 2022	DIFERENCIA VIGENCIA 2022/2023	% VARIACION
	VALOR	VALOR				
ENERO	1.373.183.117	1.738.819.640	31,12%	1.677.351.653	- 61.467.987	3,66%
FEBRERO	1.591.057.909	1.848.761.690	33,09%	1.677.351.653	- 171.410.037	10,22%
MARZO	1.691.065.849	1.999.422.555	35,79%	1.677.351.653	- 322.070.902	19,20%
TOTAL	**4.655.306.875**	**5.587.003.885**	**100%**	**5.032.054.959**	**- 554.948.926**	**11,03%**

De acuerdo a la tabla anterior podemos evidenciar que el comportamiento de ventas de servicios de salud de la E.S.E. SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA para el mes de MARZO de 2023 sus ventas se ven reflejadas en $**1.999.422.555.oo (MIL NOVECIENTOS NOVENTAY NUEVE MIL MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE.)** con

un porcentaje de participación del 35.79% del valor total de las ventas de la vigencia. y un incremento del 19.20% del promedio mensual de la vigencia 2022 .

La tendencia esperada en ventas de servicios de salud en la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA para la vigencia 2023 sigue dependiendo directamente de la gestión en la contratación; con miras asegurar clientes y consecuentemente ventas de servicios no solo por rubro de urgencias, sino también por cirugía programada, consulta externa, ayuda diagnóstica y terapéutica que hace parte del portafolio de servicios, y que aumentaría sustancialmente las ventas totales.

Asimismo, lograr superar la meta establecida por el PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO, que para la vigencia 2023 quedó en $1.785.000.00



Resumen de producción MARZO 2023:

DETALLADO DE PRODUCCION MARZO 2023		
DETALLE	**SUBTOTAL**	**% PARTICIPACION**
PRODUCCION VIGENCIA MARZO 2023	1.919.257.399	95,99%
PRODUCCION VIGENCIA ANTERIOR REZAGOS	68.189.002	3,41%
PROD VIGENCIAS ANTERIORES REFACTURACION	11.976.154	0,60%
TOTAL	**1.999.422.555**	**100%**

En el cuadro anterior, se puede evidenciar que del 100% facturado durante el mes de MARZO, el 95.99% corresponde a la producción de la vigencia, el 3.41% corresponde a rezagos de la vigencia anterior y el 0.60% a refacturacion de vigencias anteriores por Notas Crédito.

PRODUCCIÓN POR ENTIDAD

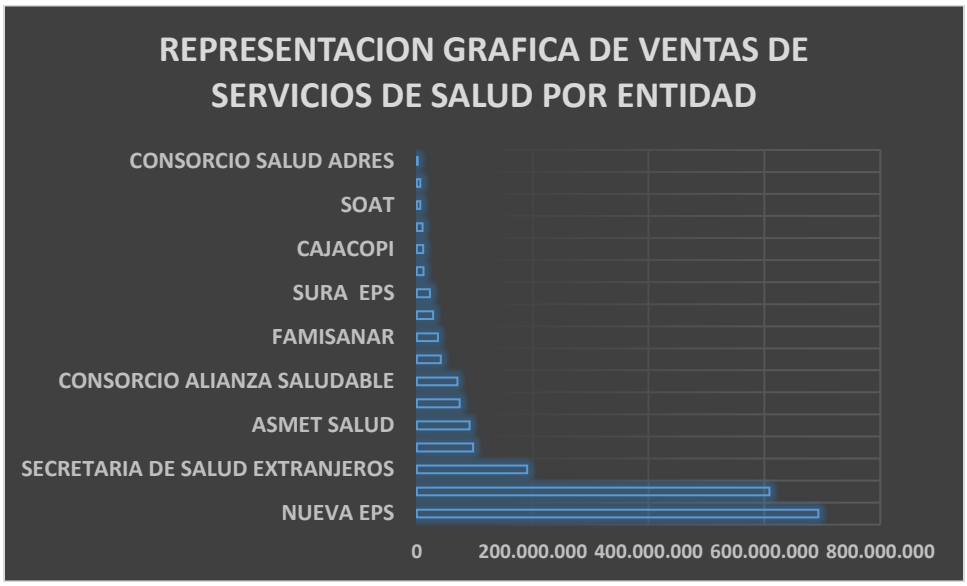
De acuerdo al comportamiento en las ventas en servicios de salud de la ESE durante el mes de MARZO de 2023, se evidencia los siguientes resultados de acuerdo al valor facturado donde se destaca NUEVA EPS como la entidad con el mayor valor facturado con un porcentaje de participación del 34.67%, del valor total de las ventas, seguido por COOSALUD con el 30.45% de participación, SECRETARIA DE SALUD con el 9.54% de participación siendo estas tres entidades las más representativas las cuales suman el 74.65% de participación del total de las ventas mensuales, seguidas por SALUD TOTAL, con el 4.86%, ASMET SALUD con el 4.57%, SANITAS con el 3.70%, CONSORCIO ALIANZA SALUDABLE con el 3.51%, FAMISANAR con el 1.82%, SURA EPS con el 1.13%, de participación, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

REPRESENTACION DE VENTAS DE SALUD POR ENTIDAD

EPS	VALOR	%
NUEVA EPS	693.215.782	34,67%
COOSALUD	608.734.744	30,45%
SECRETARIA DE SALUD EXTRANJEROS	190.660.048	9,54%
SALUD TOTAL	97.088.599	4,86%
ASMET SALUD	91.375.543	4,57%
SANITAS	74.037.892	3,70%
CONSORCIO ALIANZA SALUDABLE	70.140.973	3,51%
OTRAS EPS	41.150.768	2,06%
FAMISANAR	36.402.241	1,82%
MUTUAL SER	27.875.994	1,39%
SURA EPS	22.638.345	1,13%
SALUD MIA	11.550.676	0,58%
CAJACOPI	10.847.669	0,54%
OIM	9.913.983	0,50%
SOAT	6.303.191	0,32%
PARTICULARES	6.120.853	0,31%
CONSORCIO SALUD ADRES	1.365.254	0,07%

TOTAL	**1.999.422.555**	**100%**

REPRESENTACION GRAFICA DE VENTAS DE SALUD POR ENTIDAD



Es importante mencionar que dentro de la producción del mes MARZO, se facturó los servicios prestados durante el mes de febrero de 2022 a la UCI CONSORCIO ALIANZA SALUDABLE, por valor de $ 70.140.973.oo de los cuales $ 35.752.088.oo corresponden a ventas de servicios de salud. Y para OTRAS VENTAS DE SERVICIOS (nutrición, esterilización y participación), la suma de $33.824.230.oo. Según cuadro adjunto.

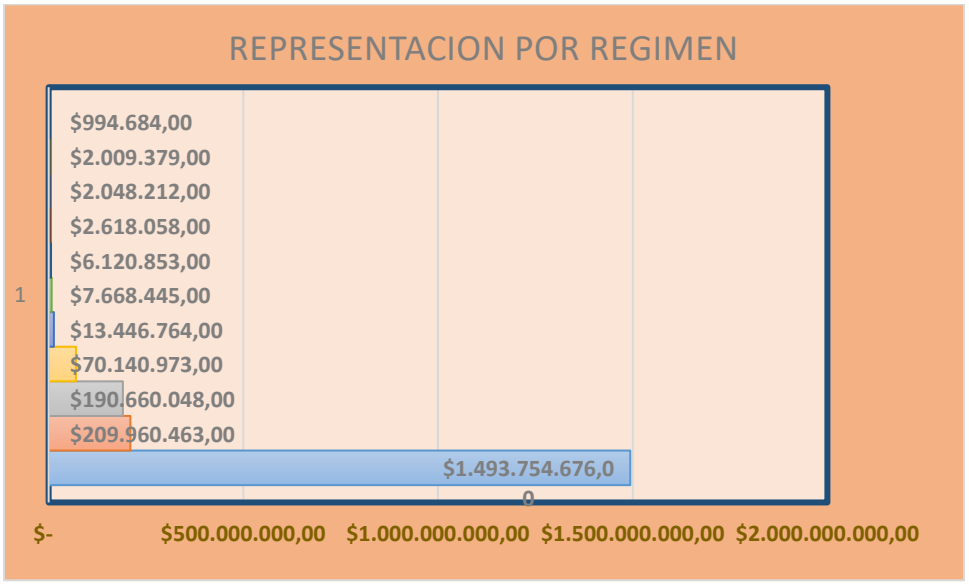
DETALLADO VENTAS DE SERVICIOS CONSORCIO ALIANZASALUDABLE Y CLINICA GUANE MARZO 2023					
CONSORCIO ALIANZA SALUDABLE – CLINICA GUANE	**SERVICIO**	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**TOTAL**
SERVICIOS DE SALUD	LABORATORIO	13.757.308	21.569.257	29.362.628	64.689.193
	IMAGENOLOGIA	2.551.860	2.277.180	6.389.460	11.218.500
	BANCO DE SANGRE	0	1.415.841	0	0
	TOTAL	**16.309.168**	**25.262.278**	**35.752.088**	**75.907.693**
OTROS SERVICIOS	NUTRICION	1.356.550	4.710.802	2.048.212	8.115.564
	ESTERILIZACION	2.128.047	617.015	564.655	3.309.717
	PARTICIPACION	14.623.155	38.641.757	33.824.230	87.089.142
	TOTAL	**18.107.752**	**43.969.574**	**36.437.097**	**98.514.423**

TOTAL	34.416.920	69.231.852	72.189.185	174.422.116

CL ASIFICACIÓN POR REGIMEN

REGIMEN	VALOR		%
SUBSIDIADO	$	1.493.754.676,00	74,71%
CONTRIBUTIVO	$	209.960.463,00	10,50%
POBRE NO CUBIERTA	$	190.660.048,00	9,54%
IPS PRIVADA	$	70.140.973,00	3,51%
ESPECIAL	$	13.446.764,00	0,67%
SOAT	$	7.668.445,00	0,38%
PARTICULAR	$	6.120.853,00	0,31%
ARL	$	2.618.058,00	0,13%
IPS PUBLICA	$	2.048.212,00	0,10%
VINCULADO	$	2.009.379,00	0,10%
ESTUDIANTIL	$	994.684,00	0,05%
TOTAL	$	1.999.422.555,00	100%

REPRESENTACION GRAFICA VENTAS DE SERVICIO DE SALUD POR REGIMEN



Se resalta que, en la producción del mes de MARZO de 2023, el 74.71% corresponde al REGIMEN SUBSIDIADO, seguido del REGIMEN CONTRIBUTIVO, con una participación del 10.50%, POBLACION POBRE NO CUBIERTA con el 9.54% IPS privada el 3.51%, menos del 1% ESPECIAL ,SOAT, PARTICULARES, ARL, VINCULADO Y PUBLICA.

Asimismo, es de suma importancia manifestar que la información de los servicios prestados y facturados a la Población Migrante Venezolana, mensualmente se valida y se carga en la PLATAFORMA SISPRO-PISIS, dando cumplimiento a la circular 029.

Igualmente, el Proyecto de facturación durante el mes de MARZO continúo apoyando el proceso de contratación de la E.S.E. y demás servicios solicitados por GERENCIA.

1. MEDIOS DE PRODUCCION:

De acuerdo a lo pactado con la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, para la ejecución de nuestro proyecto, se suministró a nuestros colaboradores los siguientes elementos, adquiridos directamente por COFESER S.I. SAS.:

- Suministro de Papel carta, media carta y oficio para la impresión de la facturación y demás soportes de la misma por parte de nuestro personal.
- Suministro de elementos de oficina (lapiceros, lápices, grapadoras, ganchos, grapas clips y demás para el desempeño de cada puesto de trabajo.
- Suministro de elementos de protección personal, como medida de contención COVID·19, tapabocas N95, overoles, gorros, jabón antibacterial, gel antibacterial, alcohol glicerinado para los facturadores que tienen contacto directo con usuarios de la ESE. Y para el personal de la casa administrativa jabón antibacterial, hipoclorito de sodio, y alcohol glicerinado
- Se capacito a nuestro personal a través de medios electrónicos y presenciales sobre cuidados y medidas de protección para los trabajadores ante la emergencia COVID -19.
- Se capacito al personal en el tema de Humanización al personal, generando canales de comunicación interna para la resolución de inconvenientes generados en la atención al usuario.

2. ACTIVIDADES CONTRACTUALES EFECTUADAS POR EL EQUIPO DE FACTURACION:

I. SUBPROCESO DE FACTURACION – ELABORACION DE FACTURA

Dentro de las labores desarrolladas se garantizó la realización de las siguientes actividades:

1. REALIZAR LA IDENTIFICACION DE LOS DATOS BASICOS DEL USUARIO. (REVISION, CONTROL E IDENTIFICACION DEL TIPO DE USUARIO Y FUENTE RESPONSABLE DE PAGO):

 Se cubrió esta actividad en su totalidad durante el periodo en mención, garantizando la verificación de derechos de los usuarios en la página de ADRES y DNP, en las bases de datos suministrada por las EPS garantizando el cobro a la entidad correspondiente.

2. REQUERIR Y RECIBIR LOS SOPORTES DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCION DE USUARIO Y POSTERIOR COBRO DE LOS SERVICIOS A TRAVES DE LAS FACTURAS:

 Se requirieron la totalidad de los documentos al usuario y los requeridos por cada una de las empresas.

3. FACTURAR OPORTUNAMENTE LAS CUENTAS DE LOS PACIENTES AMBULATORIOS, URGENCIAS Y HOSPITALIZACION, Y LIQUIDAR LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS PACIENTES EGRESADOS:

 Se realizó esta actividad cumpliendo con todas las fechas y requisitos exigidos por la ley, garantizando que todos los ingresos que tuvieron salida, quedaran facturados en su totalidad.

4. SEPARAR, ORDENAR Y REGISTRAR EN LAS PLANILLAS DE LAS FACTURAS ELABORADAS Y ENTREGAR AL RESPONSABLE DE RADICIACION DE CUENTAS Y ENVIO DE LAS MISMAS:

 Durante el periodo señalado se realizaron estas actividades, garantizando la pre-radicación de las respectivas facturas emitidas por el Hospital al área de cartera, proceso encargado de la radicación de las facturas ante las EPS, en las fechas establecidas por el proceso.

5. TRAMITAR ANTE LAS EPS DE REGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO O ENTIDADES COMPETENTES, LA AUTORIZACION DE SERVICIOS EN LOS CASOS QUE ESTA SE REQUIERA Y RESPONDER EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL ITEM ANTERIOR, POR LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE REALICE EL HOSPITAL SIN LA EXPEDICION DE LA AUTORIZACION DE SERVICIOS CUANDO FUERE NECESARIA:

 Se garantizó este proceso con el equipo de trabajo:

 Los servicios prestados en consulta externa en cumplimiento de la programación de agendas, cuyo proceso lo realiza el SIAU y PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS por el Centro de Costos de Cirugía.

6. CLASIFICAR, ORDENAR Y GENERAR LA PLANILLA DE FACTURAS POR EMPRESA, CONTRATO Y ENTREGAR AL RESPONSABLE DE RADICACION DE CUENTAS EN EL AREA DE CARTERA.

Durante el periodo de ejecución del contrato, se entregaron a cartera las facturas de las diferentes Empresas Responsables de Pago para su respectiva radicación.

7. REALIZAR LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS REPORTES SOLICITADOS POR CONTABILIDAD PARA EL REGISTRO OPORTUNO Y VERAZ DE CADA UNA DE LAS OPERACIONES QUE SE REALICE:

En el proceso de cierre de facturación del mes de MARZO de 2023, se entregaron los reportes respectivos en las fechas estipuladas por la E.S.E. del mes de MARZO de 2023.

8. REVISAR Y ACTUALIZAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE FACTURACION Y EN LOS QUE SE INTERVENGA:

Se brinda continuamente capacitación al personal dando continuidad al proceso integral con revisiones permanente para establecer planes de mejora, asimismo se socializa con el personal los hallazgos de la pre-auditoria con el fin de garantizar una facturación libre para pago y minimizar el riesgo de glosa.

9. TRAMITAR LAS AUTORIZACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA ATENCION DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E:

Se solicitaron la totalidad de autorizaciones requeridas para la prestación de los servicios prestados a los usuarios en los procesos de consulta externa y procedimientos ambulatorios (manejo de agendas).

10. REALIZAR EL CENSO DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS CON EL FIN DE VERIFICAR EL INGRESO DE LOS MISMOS AL SISTEMA DE FACTURACION:

Esta actividad se realiza día a día con el funcionario encargado de autorizaciones y el Auditor Medico Concurrente.

11. ACOMPAÑAMIENTO PERMANENENTE CON AUDITORIA MEDICA CONCURRENTE EN LOS PROCESOS INTERNOS DEL HOSPITAL

Esta actividad la realiza el Auditor Medico, estableciendo contacto directo con las personas encargadas de los procesos internos del Hospital, con la participación en el Comité de Historias clínicas, siendo apoyo para establecer planes de mejora en los diferentes procesos asistenciales para garantizar óptimos registros en las historias clínicas. Adjunto informe de Auditoria.

II. SUBPROCESO DE REVISION DE CUENTAS

1. REALIZAR LA REVISION TECNICA DE CADA FACTURA, CON EL FIN DE EVITAR GLOSAS POR LAS ERP Y ENTIDADES CORRESPONDIENTES:

 Se garantiza que con el personal idóneo para este proceso se verifique que todas las facturas cuenten con los soportes correspondientes según la normatividad vigente y, resoluciones internas y su liquidación este acorde a las tarifas pactadas con cada ERP

2. VERIFICAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA FACTURACION:

 Durante el proceso de revisión de cada factura, se verifica que estén adjuntos todos los soportes que viabilizan el pago de los servicios prestados.

 Cabe resaltar que, para la facturación de algunos servicios, no se cuenta con el reporte de los, Patologías y algunos reportes de laboratorios especializados, estas facturas posteriormente van a ser reportadas con objeciones y devoluciones. Lo anterior puesto en conocimiento al Sr. Gerente, a la coordinación de Calidad y Coordinador médico de la E.S.E

3. REVISAR EL COMPLETO DILIGENCIAMIENTO DE LOS RIPS VERIFICANDO EL REGISTRO DE CODIGOS CIE X, CUPS, SOAT, FIRMA Y SELLO DEL MEDICO TRATANTE:

 Se verifica y en cada una de ellas se anexa medio magnético con la información correspondiente de RIPS cumpliendo con la normatividad legal a la radicación de factura en las diferentes ERP.

4. ENTREGAR A LA COORDINACION DE FACTURACION, LAS FACTURAS AUDITADAS CON SU RESPECTIVO LISTADO:

 Se entrega listado de facturas para la radicación correspondiente, así como la facturación en físico y medios magnéticos de las diferentes ERP. Al área de cartera.

5. DILIGENCIAR Y ENTREGAR EL ÚLTIMO DIA DE CADA MES, LOS FORMATOS DE RECOLECCION DE INFORMACION NECESARIOS PARA ALIMENTAR EL SISTEMA DE COSTOS HOSPITALARIOS.

 Después del cierre mensual de facturación, se elaboran los respectivos informes requerido por la E.S.E, los cuales han sido entregados oportunamente.

 Adicionalmente a lo manifestado en los ítems anteriores se cumplió con los demás requerimientos que en ejecución del Contrato se desprendieron del mismo.

III. SUBPROCESO DE COORDINACION DE FACTURACION

1. ORGANIZAR PROCEDIMIENTO DE PLANEACION, DIRECCION, CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA EL PROCESO DE FACTURACION:

 Durante la ejecución del contrato se han realizado los respectivos ajustes en los procesos internos que han permitido la normalización del proceso.

2. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS POLITICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA:

 Se reunió al personal que presta sus servicios dentro del servicio del proceso de facturación y se hizo énfasis en las políticas y normas que tiene la E.S.E.

 A través de capacitaciones, se hizo énfasis en el tema de humanización implementado por el Hospital, con el fin de brindar una atención oportuna, eficiente y con calidad al usuario.

3. LIDERAR EL ESTABLECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL EN CADA UNO DE LOSPROCESOS DEL AREA DE FACTURACION:

 Se han realizado reuniones con el grupo del proyecto con el fin de evidenciar las fortalezas y debilidades para establecer mecanismos de control para evitar posibles errores en el proceso.

 El proceso de facturación se lleva un archivo digital de los servicios facturados con todos los soportes, tal y como se presentan ente la EPS.

 Contamos con el acompañamiento del Auditor Medico, quien es nuestro representante en el comité de Historias clínicas, donde se socializa las inconsistencias presentadas en los procesos internos del Hospital.

4. TRAZAR LAS DIRECTRICES DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE FACTURACION, CON EL OBJETO DE LOGRAR LA RACIONALIZACION Y EFICACIA DE LOS TRABAJOS:

 Se han desarrollado actividades con acompañamiento constante en su desarrollo por parte de la coordinación de facturación.

5. COORDINAR Y LIDERAR EL PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO PARA FACTURACION:

 Se ha realizado continuamente durante la ejecución del primer mes del contrato.

6. COORDINAR Y SUPERVISAR EL TRABAJO DE SUS COLABORADORES AL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA:

 Labor que se realiza verificando que todo el personal cumpla con los lineamientos establecidos en los diferentes periodos de cumplimiento por parte de COFESER S.I. SAS. Ante la E.S.E.

7. GARANTIZAR A SUS CLIENTES TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS INFORMACION OPORTUNA Y VERAZ SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS A UN USUARIO Y LOS COSTOS DE ATENCION.

 Se cumplió con los requerimientos de información de facturación, solicitados por cartera y tesorería del mes de MARZO de 2023

8. DOTAR DE HERRAMIENTAS EFECTIVAS QUE PERMITAN DAR A CONOCER LA REALIDAD ECONOMICA DEL SISTEMA Y ORIENTAR AL GERENTE EN LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS Y ACERTADAS.

 Se presentó el informe mensual que puede facilitar la toma de decisiones por parte de la Gerencia; en el cual se detalló lo facturado en cada EPS.

9. PRESTAR ASESORIA EN PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE FACTURACION

 Se brinda el apoyo permanente a los liquidadores y revisores a través de capacitaciones, retroalimentaciones y socializaciones de normatividad vigente con el fin de despejar dudas e inquietudes y garantizar el pago por parte de las EPS del servicio prestado.

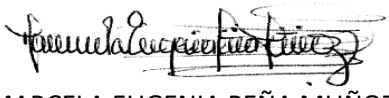
 Es de manifestar que COFESER S.I. SAS. Cumplió a cabalidad con los requerimientos y obligaciones impartidas en el alcance del objeto durante el mes de MARZO de 2023, garantizando en ello el cumplimiento de la totalidad de lo pactado así:

 - Se contó con el personal requerido para el proceso.
 - Se puso a disposición del proceso de tercerización, el recurso humano calificado y necesario requerido para el normal y oportuno funcionamiento del proceso.
 - Se entrega al Hospital a través del supervisor del contrato, y dentro del contenido del presente informe las planillas de pago de seguridad social correspondiente al mes de MARZO de 2023 del personal colaborador del proyecto.
 - Se prestó el servicio requerido por los funcionarios con calidad, calidez, y oportunidad a los clientes internos y externos del Hospital.
 - Se atendieron las inquietudes presentadas por el Hospital dentro del plazo y tiempo requerido

- Se tomaron las medidas necesarias de conservación, cuidado y utilización de los bienes de la entidad.
- Se cumplieron con las disposiciones del código de ética y de buen gobierno de Hospital
- Se contó con la presencia del coordinador del servicio designado por el agente tercerizador, con el propósito de realizar la vigilancia de la ejecución del objeto contratado atendiendo oportunamente los requerimientos que surjan en el desarrollo del servicio contratado.
- Se contó con un programa de salud ocupacional y panorama de riesgos por parte de la empresa acorde a los servicios prestados por el Hospital.

- Se procuró buena relación con los compañeros de trabajo del proyecto y del Hospital.

Atentamente,



MARCELA EUGENIA PEÑA MUÑOZ
Coordinadora de Facturación
Proyecto Facturación Floridablanca
COFESER S.I. SAS.

INFORME DE AUDITORÍA DE MARZO DE 2023

En marzo se realizó auditoria a las historias clínicas de pacientes a los que se les ha indicado egreso hospitalario y a algunos pacientes que aún no tienen orden de salida, pero que su estancia sobrepasa más de 7 días; buscando mejorar calidad de la facturación y que todos los servicios prestados, insumos y medicamentos que sea pertinente su reconocimiento, estén contemplados en la correspondiente factura de cobro, principalmente en los servicios de hospitalización, medicina interna y en los que se realiza procedimientos quirúrgicos: sala de partos y cirugía.

Adicionalmente se realizó asistencia a comité de historias clínicas y a comité de facturación glosas y cartera.

Durante marzo de 2023 se evaluaron 72 historias de pacientes con orden de salida, más 9 que aún no tenían indicado el egreso, pero que llevaban estancia prolongada; en total 81; en todos los casos se trató de subsanar deficiencias que dificultan reconocimiento de servicios prestados.

Como hallazgos se evidencia que se continúa presentando omisión en la interpretación de ayudas diagnósticas en la historia clínica tales como Rx, electrocardiogramas, ecografías y laboratorio (ausencia de interpretación de Ig E); en otros casos falta pertinencia en indicación de ayudas diagnósticas.

En un caso se reporta actividades no realizadas, como ocurrió en sala de partos, donde hay nota de aplicación de vacuna contra hepatitis B a recién nacido, sin embargo, atención correspondía a manejo de paciente por aborto retenido, es decir no existía recién nacido.

Algunas historias clínicas son deficientes en cuanto a descripción de antecedentes, realización de examen físico, análisis semiológico del caso, orientación diagnostica y por lo tanto manejo instaurado.

Se evidenció algunas deficiencias por parte de médicos especialistas:

- Ausencia de valoración de electrocardiograma en historia clínica, indicado por anestesiólogo previo a colocación de anestesia en paciente con antecedente de patología de origen cardiaco, se realizó procedimiento quirúrgico por lo que se infiere que paciente se encontraba estable desde el punto de cardiología, sin embargo, no hay nota alguna al respecto en la historia clínica.
- Paciente de 42 años que consulta por hemorragia uterina anormal, sangrado vaginal “abundante”, hemoglobina de 6.9 manejada por medicina interna y “comentada” con ginecología indica estudio de su anemia y realización de ecografía ginecológica ambulatoria. Paciente egresa después de 3 días de estancia hospitalaria, SIN evidencia en la historia clínica de examen ginecológico, sin valoración por ginecología y sin diagnostico que oriente etiología del sangrado.
- Cirugía: Falta de oportunidad en realización de procedimiento quirúrgico, paciente que había sido valorada por medicina general y enviada a casa, reingresa el 22 de marzo, se hace diagnóstico de apendicitis y solo es intervenida quirúrgicamente 24 horas después.

- Se reportaron a dirección médica y oficina de calidad casos evidenciados de eventos adversos y reingresos.

A continuación, cuadro resumen de historias valoradas por servicio:

AUDITORIA MARZO 2023			
SERVICIO	N° HC CON EGRESO	N° HC AUN HOSPITALIZADOS	TOTAL
CIRUGIA	4	2	6
HOSPITALIZACION	26	1	27
MEDICINA INTERNA	25	6	31
SALA DE PARTOS	15	0	15
URGENCIAS	2	0	2
TOTAL	72	9	81

Se anexa a este informe en cuadro separado, descripción detallada de historias valoradas y hallazgos evidenciados.

Casos relevantes se dieron a conocer a dirección médica y oficina de calidad.

Atentamente,



CLAUDIA STELLA BAEZ QUIÑONEZ
AUDITORA MEDICA COFESER